

Usar letra legible e imprenta para completar este documento

## PROPÓSITO DE LA RELACIÓN COMERCIAL

Cuenta Corriente  Cuenta de Ahorro  Otro  \_\_\_\_\_

## 1. DATOS EMPRESA

Razón Social: \_\_\_\_\_

R.U.C.: \_\_\_\_\_

## 2. DATOS GENERALES REPRESENTANTE LEGAL

Apellidos y Nombres del Rep. Legal: \_\_\_\_\_ C.I. / R.U.C. / Pasaporte: \_\_\_\_\_

## 3. ACTIVOS Y PASIVOS

Total activos: \$ \_\_\_\_\_ Total pasivos: \$ \_\_\_\_\_ Total patrimonio (activos - pasivos): \$ \_\_\_\_\_ Fecha de corte: \_\_\_\_\_

## PRODUCTOS DEL PASIVO

### 4. USO DE LA CUENTA

Normal:  Cuenta Operativa:  Encargo Fiduciario: (\*)  Fideicomiso: (\*)

(\*) Nombre de la Fiduciaria: \_\_\_\_\_

## 5. CUENTA CORRIENTE

### 5.1 INFORMACIÓN DE LA CHEQUERA

Nombre de la chequera: \_\_\_\_\_

Con talonario: Sí  No  Número de cheques: 25  50  100  300  Con formato propio:

### 5.2 INFORMACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA

Deseo que mi estado de cuenta me lo envíen a: (Marcar una sola opción)

a) Correo electrónico:  \*Se enviará a la dirección de correo electrónico de la persona de contacto que haya declarado en el estado de situación empresarial.

b) Dirección principal de la empresa:  \*Se enviará al domicilio principal que haya declarado en el estado de situación empresarial.

c) Otra:  Especifique: \_\_\_\_\_

Oficina: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Cantón: \_\_\_\_\_

Parroquia: \_\_\_\_\_ Sector/Barrio: \_\_\_\_\_

Calle Principal: \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_ Calle secundaria: \_\_\_\_\_

Referencia: \_\_\_\_\_

## 6. CLAVE EN LÍNEA - ACCESO BANCA EN LÍNEA (Aplica solo para nuevos clientes del Segmento Pyme)

Clave Corporativa Titular  Clave Corporativa Adicional

### 6.1 USUARIO ADICIONAL

De requerir una clave para un usuario adicional, por favor completar la siguiente información:

Nombre del usuario adicional: \_\_\_\_\_

C.I. Usuario Adicional: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico usuario adicional: \_\_\_\_\_

## 7. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Para efectos del presente instrumento se entenderá que todo lo que se mencione en singular aplicará también para lo plural:

### DECLARACIONES:

- a) Declaro y me responsabilizo sobre la veracidad y exactitud de la información de mi representada contenida en esta solicitud.
- b) Declaro que los recursos que mi representada entregará a PRODUBANCO son lícitos y provendrán de actividades permitidas por la Ley. De igual manera declaro que las transacciones que realice mi representada con PRODUBANCO tendrán fuente y origen lícitos y no provendrán de fondos obtenidos de forma ilegal o ilícita ni de actividades relacionadas al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, ni tampoco serán destinados a actividad alguna de esta naturaleza o de cualquier otra actividad tipificada en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos. Bajo esta declaración eximo a nombre de mi representada, a PRODUBANCO de toda responsabilidad, inclusive frente a terceros, si esta información fuera falsa o errónea. Renuncio a nombre de mi representada expresamente a ejecutar cualquier acción o pretensión tanto en el ámbito civil, penal o de cualquier otra índole.
- c) Para el caso particular de apertura de cuenta, expreso a nombre de mi representada que ha sido informada y declaro a nombre de mi representada conocer que podrá empezar a recibir transferencias de dinero provenientes de terceros, una vez que hayan transcurrido 7 días desde la fecha de la apertura de la cuenta.
- d) Declaro expresamente que Sí  No  me encuentro incurso en los causales de vinculación establecidas en la normativa vigente y aplicable, comprometiéndome a informar a PRODUBANCO en 24 horas cualquier cambio respecto a los criterios de vinculación.
- e) Manifiesto a nombre de mi representada que conozco lo que son las Personas Expuestas Políticamente (PEP).- Funcionario de alto nivel que ejerce cargos públicos o tenga relación hasta el 2do grado de consanguinidad o 1er grado de afinidad o que sea un estrecho colaborador de una persona pública.- y declaro (amos) expresamente que Sí  No  mi representada es Persona Expuesta Políticamente de acuerdo a lo establecido en la definición que antecede, comprometiéndome a nombre de mi representada informar a PRODUBANCO en 24 horas cualquier cambio al respecto.
- f) Declaro y acepto expresamente el procedimiento de manejo y uso que consta al reverso de la presente solicitud.

### AUTORIZACIÓN:

- a) En los casos para los que aplique, autorizo expresamente a PRODUBANCO para tratar, recopilar, mantener, procesar las referencias e información general sobre el cumplimiento de las obligaciones de mi representada, manejo de sus cuenta(s) corriente(s), de Ahorro(s), etc., tarjeta(s) de crédito, y demás información y referencias crediticias que existan sobre mi representada y demás activos, pasivos y datos que PRODUBANCO obtenga de cualquier fuente de información, incluida del Registro de Datos Públicos y de cualquier otro que se encuentre legal o reglamentariamente autorizado. De igual forma, PRODUBANCO queda expresamente autorizado para que pueda utilizar, transferir o entregar dicha información a autoridades competentes, organismos de control y supervisión bancaria y otras instituciones o personas jurídicas, legales o reglamentariamente facultadas.
- b) Autorizo a PRODUBANCO y a sus funcionarios a nombre de mi representada para realizar las investigaciones que considere pertinentes e informar conjuntamente con los documentos que considere necesarios, en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales e injustificadas, así como para que pueda hacer público el comportamiento crediticio de mi representada. Además doy a nombre de mi representada, la conformidad para que PRODUBANCO conserve la presente autorización. Esta autorización estará vigente desde la presente fecha y por tiempo indefinido, hasta cuando en forma expresa y por escrito, con la respectiva constancia de su recepción, notifique a nombre de mi representada formalmente a PRODUBANCO con la decisión de revocar esta autorización.
- c) Por medio de la presente declaro expresamente a nombre de mi representada que conozco y ha venido utilizando (en el caso en el que aplique) el/los servicio(s) que constan detallados en el tarifario y que mi representada está recibiendo dichos servicios a entera satisfacción y que por esta contraprestación, a nombre de mi representada pacto y acepto el costo y las condiciones de estas tarifas. Declaro a nombre de mi representada haber recibido el tarifario que contiene las tarifas vigentes, las mismas que no podrán superar los costos aprobados por la Junta de Política y Regulación Financiera, y acepto a nombre de mi representada de manera expresa el costo y las condiciones de estas tarifas. Acepto expresamente a nombre de mi representada que cualquier variación a estas tarifas será comunicada mediante publicación en los medios de comunicación, en el hall de las oficinas de PRODUBANCO, en la página web de PRODUBANCO, en la página web de la Superintendencia de Bancos o a través de cualquier medio de difusión que PRODUBANCO defina para el efecto. Si no estuviese de acuerdo con algún cambio tarifario y por ende en el costo del servicio de que se trate, me comprometo a dar aviso a nombre de mi representada, a PRODUBANCO con por lo menos 30 días de anticipación.
- d) Así mismo autorizo expresamente a nombre de mi representada para que de cualquier valor que mantenga en PRODUBANCO en cuentas corrientes, de ahorro, inversiones o por cualquier otro concepto a su nombre, PRODUBANCO proceda a debitar los gastos y valores a pagarse a terceros distintos de PRODUBANCO, como por ejemplo, honorarios de peritos valuadores, honorarios de peritos por inspecciones, Registro de la Propiedad, Registro Mercantil, primas de seguro, honorarios por recuperaciones extrajudiciales y judiciales, honorarios por abogados, tasa judicial y en general gastos, tasas e impuestos a ser pagados a terceros, para los casos en los que aplique.
- e) Por último, a nombre de mi representada autorizo y acepto expresamente recibir llamadas con fines de venta directa, comercial o publicitaria que realice PRODUBANCO, de números previamente identificados de conformidad con la normativa para el envío o recepción de mensajes y llamadas, establecida por el organismo de control competente. Declaro que he sido informado si es que preciso realizar una consulta, queja y/o reclamo respecto del servicio y/o producto contratado, de que no desee recibir llamadas de venta directa, comercial, publicitaria o, de ser el caso, desee, una vez dado mi consentimiento, cambiar esta autorización a nombre de mi representada, comunicarme al Centro de Atención al Cliente - Procontacto al número 1700 123 123 (593 2 2996200) cuyo servicio está habilitado las 24 horas del día durante los 7 días de la semana.

Ciudad y fecha

Firma del Representante Legal

## 8. ESPACIO PARA USO INTERNO

Con la firma del ejecutivo se deja constancia que se ha validado la información de listas nacionales e internacionales, así como la responsabilidad de haber cumplido con los controles establecidos y revisión de mensajes de alerta del sistema.

Firma del ejecutivo

SOLICITUD DE PRODUCTOS DEL PASIVO P//DIC23

Nombre del ejecutivo

## "PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE USUARIOS ADICIONALES BANCA EN LÍNEA, DISPOSITIVO LLAVE EN LÍNEA (Aplica solo para nuevos clientes del Segmento Pyme)"

Cuando una persona natural o jurídica contrate con PRODUBANCO o con alguna de las empresas que forman parte del GFP, el servicio de Banca en línea (firmando el contrato respectivo), estará habilitado para poder incluir usuarios adicionales en sus cuentas para usar el servicio de Banca en línea.

Para solicitar un usuario adicional, el cliente titular deberá llenar la presente solicitud y entregarla debidamente firmada por el o los titulares de la (las) cuenta (s), de las cuales vaya a ser usuario adicional, en caso de personas naturales, o por el representante legal en caso de personas jurídicas. En esta solicitud deberá constar toda la información requerida por el GFP para poder registrar a dicho usuario adicional en el sistema, además de las cuentas o servicios a los cuales el titular le otorga accesos al usuario adicional.

Esta solicitud deberá ser entregada a su asesor PRODUBANCO para posterior entrega de la llave en línea por medio del correo electrónico al cliente titular y al usuario adicional.

Procedimiento para asignar facultades o permisos a los usuarios adicionales.

Cada una de las tarjetas adicionales, ya sea para personas naturales o jurídicas, serán entregadas al titular sin tener asociada ninguna facultad de uso en los canales tecnológicos de Banca en Línea. El cliente titular es el único habilitado para asignar facultades de uso a cada uno de sus usuarios adicionales. Por lo tanto, la responsabilidad de asignación de facultades recae directamente en el cliente titular.

Para utilizar el dispositivo llave en línea usuarios adicionales, el cliente debió previamente ingresar su clave Banca en línea.

Para poder habilitar el uso de la clave maestra, o canales tecnológicos a un usuario adicional, el cliente titular, a través del menú "administración de usuarios adicionales", en la opción "asignar facultades" del sitio web [www.produbanco.com](http://www.produbanco.com) deberá según el caso:

- Tarjeta Banca en línea, habilitar en el sistema al usuario adicional, asignando todas las transacciones que constan en el perfil "configuración básica". Si el cliente titular no habilita al usuario adicional, éste no podrá acceder a ningún canal tecnológico del banco y/o del GFP.

Asignar las facultades de uso, definiendo las transacciones a las cuales el usuario adicional tendrá acceso.

- Dispositivo Llave en línea, habilitar en el sistema al usuario adicional, asignando las transacciones a las que desee otorgar permisos en el perfil "transaccional crítico" ingresar los cupos autorizados para cada una de las transacciones.

Adicionalmente, el cliente titular a través de los canales antes mencionados podrá:

- Modificar las facultades asignadas a cada usuario adicional, a través de la opción "Asignar facultades".
- Consultar las facultades a través de la opción "Consulta de facultades".
- Bloquear el acceso a cada usuario adicional a través del sitio web [www.produbanco.com](http://www.produbanco.com) o de las terminales de auto consulta, el cliente titular podrá deshabilitar el acceso a canales tecnológicos para cualquier usuario adicional, accediendo a la opción "bloqueo de tarjeta banca en línea".

El cliente titular es el único responsable del uso que el/los usuario(s) adicional(es) de(n) a la tarjeta y/o dispositivos llave en línea de acceso a los sistemas, así como de los permisos otorgados, modificados, bloqueados o suprimidos a los usuarios adicionales, eximiendo a PRODUBANCO de cualquier responsabilidad por el uso o mal uso de tarjetas y/o dispositivos llave en línea.

Procedimiento para anulación de permisos de accesos a usuarios adicionales.

Si por cualquier motivo, el cliente titular desea realizar la anulación de los permisos de acceso de alguno de sus usuarios adicionales, deberá ingresar en [www.produbanco.com](http://www.produbanco.com), suprimir los permisos actuales de cada usuario adicional. En caso de que el titular desee cancelar la tarjeta de usuario adicional, deberá enviar una comunicación dirigida a Procontacto, la cual deberá estar debidamente firmada por el titular de la cuenta en el caso de personas naturales, o por el representante legal en el caso de personas jurídicas y llenar la solicitud respectiva.